

Términos y condiciones de la “Promoción EcoTank Cashback 2026” de Epson

Las instrucciones sobre cómo participar forman parte de estos Términos y condiciones. La participación en esta **Promoción EcoTank Cashback 2026** (en adelante, la **“Promoción”**) implica la aceptación de estos Términos y condiciones.

1. DEFINICIONES

1.1 **“Promotor”** se refiere a: Epson Europe B.V. (en adelante, **“Promotor”** o **“Epson”**), con domicilio social en Ámsterdam, Países Bajos.

Para toda correspondencia, puede escribir a la siguiente dirección:

Epson Ibérica, S.A.U. Tel.: 935 821 500 www.epson.es/contactus

Central: Sant Cugat del Vallès Camí ca n’Ametller, 22. Edificio 208195 Sant Cugat del Vallès (Barcelona).

Delegación: Madrid Vía de los Poblados, 1. Edificio A (Hortaleza) 28033 Madrid.

1.2 **“Periodo de la Promoción”** se refiere al periodo de tiempo que comienza a las 00:00 (CET, hora central europea) del **13 de abril de 2026** y finaliza a las 23:59 (CET) del **30 de junio de 2026**.

1.3 **“Participante”** se refiere a cualquier persona física mayor de edad y/o cualquier persona jurídica que adquiera Productos Seleccionados para su propio uso y que resida o tenga domicilio social registrado en el Territorio.

1.4 **“Territorio”** significa el territorio español.

2. DETALLES DE LA PROMOCIÓN

Para poder participar en esta Promoción, los Participantes deberán:

2.1 Ser mayores de edad y residir, o tener domicilio social registrado, en el Territorio durante el Periodo de la Promoción. Los Participantes menores de 18 años deberán contar con la autorización de sus padres o tutores para participar.

2.2 Adquirir los Productos Seleccionados exclusivamente en el Territorio, lo cual incluirá compras online, siempre y cuando sean adquiridos de Distribuidores situados en España.

2.3 No tener relación laboral con el Promotor. No podrá participar en esta Promoción el personal del Promotor, lo cual incluirá las entidades subsidiarias y/o sucursales de Epson Europe B.V.; sus familiares y/o agentes.

2.4 Comprar una impresora nueva de las enumerados en la lista de productos elegibles, que se muestra en la tabla siguiente (los **“Productos Seleccionados”**), durante el Período de la Promoción y solicitar el reembolso correspondiente:

Impresoras seleccionados	Importes del reembolso*
ET-1810	€ 15
ET-2860, ET-2861, ET-2862, ET-2865	€ 30
ET-2870, ET-2871, ET-2876, ET-M2120, ET-M1180	€ 40
ET-2950, ET-2951, ET-2955, ET-2956, ET-4800	€ 50
ET-3950, ET-3956, ET-8500, ET-8550, ET-18100, ET-15000, ET-14100	€ 60
ET-4950, ET-4955, ET-4956, ET-5150, ET-5170, ET-5185, ET-M3180	€ 70
ET-5805, ET-5855, ET-5885, ET-16150, ET-M16685	€ 100
ET-16605, ET-16655, ET-16685	€ 150

*Los importes de reembolso incluyen el IVA.

2.5 La Promoción se aplica a los Productos Seleccionados adquiridos directamente a Epson o a un Distribuidor Autorizado de Epson en el Territorio, durante el Período de la Promoción. La lista de Distribuidores Autorizados se adjunta como Anexo I.

2.6 La Promoción está sujeta a un máximo de dos (2) solicitudes de reembolso por hogar. Solo se podrá realizar una (1) solicitud de reembolso por cada Producto Seleccionado.

3. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

3.1 La participación en esta Promoción implica la aceptación de estos Términos y condiciones. Los padres o tutores del Participante menor de edad deberán leer y aceptar estos Términos y condiciones.

3.2 El Promotor se reserva el derecho de rechazar la participación en la Promoción, en cualquier momento, de cualquier Participante que no cumpla con estos términos y condiciones.

4. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

4.1 El Participante compra un Producto Seleccionado entre el **13 de abril de 2026 y 30 de junio de 2026**.

4.2 Dentro de los treinta (30) días naturales posteriores a la compra de un Producto Seleccionado, el Participante deberá presentar su solicitud de reembolso en el sitio web www.epson.es/cashback, proporcionando una copia de su recibo y una foto del número de serie del dispositivo del Producto Seleccionado adquirido.

4.3 Una vez recibida la solicitud, el Participante recibirá automáticamente una confirmación de recepción de la solicitud de reembolso por correo electrónico del Promotor (en la dirección que el Participante haya introducido durante la presentación de la solicitud del reembolso).

4.4 La fecha límite para presentar solicitudes de reembolso será el **30 de julio de 2026** (treinta [30] días después de la fecha de compra).

5. RESTRICCIONES

- 5.1 Cuando el reembolso en efectivo constituya un beneficio imponible, la obligación tributaria recaerá en el destinatario.
- 5.2 En caso de que el Producto Seleccionado objeto de una solicitud de reembolso se devolviese al vendedor por cualquier motivo, el Participante perderá su derecho a reclamar el reembolso y deberá devolver al Promotor cualquier reembolso que se le haya pagado, en un plazo de siete (7) días.
- 5.3 El Promotor se reserva el derecho de solicitar pruebas adicionales a fin de validar una solicitud de reembolso, si tuviese razones para dudar de su licitud.
- 5.4 Una solicitud de reembolso no prosperará si:
 - a. El Producto Seleccionado no se ha comprado dentro del Periodo de la Promoción.
 - b. El Producto Seleccionado no se adquirió de Epson o de un Distribuidor Autorizado;
 - c. El formulario de solicitud de reembolso no se ha cumplimentado en su totalidad;
 - d. La prueba de compra y/o la foto del número de serie del dispositivo no se han proporcionado o son ilegibles;
 - e. La solicitud de reembolso no se ha presentado en un plazo de treinta (30) días naturales a partir de la fecha de compra;
 - f. El Participante incumple o ha incumplido estos términos y condiciones.

6. OTRAS CONDICIONES

- 6.1 El Promotor no se hace responsable de las solicitudes de reembolso extraviadas o perdidas. El Promotor rechazará las solicitudes de reembolso recibidas después de la fecha límite y aquellas que considere incompletas, ilegibles o fraudulentas.
- 6.2 El reembolso se realizará mediante transferencia bancaria en un plazo de treinta (30) días a partir de la recepción de la validación de la solicitud del mismo. El Promotor solo realizará transferencias bancarias a cuentas domiciliadas en el país en el que se haya adquirido el producto Epson o en un país perteneciente a la SEPA (Zona Única de Pagos en euros). El Promotor no se hace responsable de los gastos bancarios derivados de las transferencias bancarias del reembolso. Por lo tanto, si su banco le cobrara comisiones, estas serán deducidas del importe del reembolso por su banco.
- 6.3 La Promoción no es válida para productos de segunda mano, reacondicionados o restaurados, ni en combinación con otras promociones.
- 6.4 La prueba de compra debe ser una copia clara y legible del recibo o factura de venta al por menor, en la que figure el nombre del vendedor, la fecha de compra, el nombre del producto y el precio de compra.
- 6.5 El contenido del reembolso no es transferible ni canjeable.
- 6.6 Si esta Promoción se ve interferida de cualquier manera o no puede llevarse a cabo según lo previsto razonablemente debido a cualquier motivo que escape al control razonable del Promotor, éste se reserva el derecho, a su entera discreción y en la medida en que lo permita la ley, a (a) descalificar a cualquier Participante; o (b) modificar,

suspender, terminar o cancelar la Promoción, según corresponda, sujeto a las instrucciones escritas de una autoridad reguladora.

- 6.7 Cualquier coste asociado al acceso al sitio web de la Promoción es responsabilidad del Participante y depende del proveedor de servicios de Internet utilizado.
- 6.8 Salvo cualquier responsabilidad que no pueda excluirse por ley, el Promotor (incluidos sus directivos, empleados y agentes) excluye toda responsabilidad (incluida la negligencia) por cualquier lesión personal o cualquier pérdida o daño (incluida la pérdida de oportunidades), ya sea directo, indirecto, especial o consecuente, que se derive de cualquier manera de la Promoción, incluyendo, entre otros, los siguientes casos: (a) cualquier dificultad técnica o mal funcionamiento del equipo (ya sea bajo el control del Promotor o no); (b) en caso de robo, acceso no autorizado o interferencia de terceros; (c) cualquier participación fuera de plazo, que se pierda, se altere, se dañe o se envíe a una dirección incorrecta (independientemente del momento de su recepción por parte del Promotor) debido a cualquier motivo que escape al control razonable del Promotor; (d) cualquier variación en el valor indicado en estos términos y condiciones; o (e) cualquier obligación fiscal en que incurra un Participante.

7. MODIFICACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los Términos y condiciones de la Promoción son definitivos y vinculantes. Epson se reserva el derecho de modificar o cancelar los Términos y condiciones de esta Promoción o de retirarla en cualquier momento y sin motivo alguno.

8. DATOS PERSONALES

- 8.1 Los Participantes tendrán, en todo caso, el derecho de solicitar a Epson el acceso y la rectificación o supresión de los datos personales que les conciernen, o la restricción de su tratamiento, así como el derecho a oponerse al tratamiento, el derecho a la portabilidad de los datos y el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control. Los Participantes podrán ejercer sus derechos legales en cualquier momento utilizando el enlace: [Contact Us About Your Data](#) o escribiendo a: edpo@epson.eu
- 8.2 El Promotor recopilará información personal con el fin de llevar a cabo la Promoción y podrá divulgar dicha información a terceros, incluyendo, entre otros, a las autoridades reguladoras, únicamente con dicha finalidad. Para obtener más información sobre cómo Epson puede procesar sus datos, consulte la [Declaración de privacidad de las promociones](#) (“**Declaración de privacidad**”). Con el único fin de gestionar la Promoción, Epson utiliza un Encargado del Tratamiento, que tendrá acceso y tratará los datos personales que Usted haya facilitado a fin de participar en la Promoción. El encargado del tratamiento es: Benamic Unlimited Company.

Consulte la Declaración de privacidad para más información sobre sus derechos, la base jurídica o plazos de conservación.

9. LEY APLICABLE

Todas las cuestiones y preguntas relativas a la interpretación, validez y aplicabilidad de estos



términos y condiciones se regirán e interpretarán de conformidad con las leyes del Territorio. Los tribunales del Territorio serán los únicos competentes para la resolución de cualesquier disputa que pueda surgir en relación con estos términos y condiciones.



Anexo I: Distribuidores Autorizados

Amazon
Bureau Vallée
Carrefour
El Corte Inglés
Epson
Fnac
Media Markt
PC COMPONENTES
Alcampo
Comelsa
Other